



Demandan acciones contundentes de las autoridades electorales, para evitar que presionen para renunciar a su diputación, y dejar los espacios a varones.

En una acción conjunta y contundente, diputadas federales de todas las bancadas políticas tomaron la tribuna de San Lázaro ayer, para exigir un alto a lo que calificaron como violencia política ejercida contra ellas. La renuncia de 43 mujeres candidatas electas en Chiapas, para que sean sustituidas por varones.

Las diputadas se pararon en la tribuna mostrando pancartas con los Hashtags #NoSinMujeres, #EllasNoEntreganSusPuestos, o #Paridad Efectiva.

Previamente, en un pronunciamiento leído en conferencia de prensa, señalaron que la violencia política ejercida contra mujeres no es exclusiva del estado de Chiapas y es una muestra de la resistencia a que ellas participen de la vida política.

Llamaron a que no quede impune lo ocurrido y que la respuesta por parte de las autoridades sea contundente para poner un alto a la violencia política que se vive no solamente en el estado de Chiapas.

Exigieron la intervención inmediata de las autoridades competentes para que se emitan medidas cautelares necesarias para las mujeres que renunciaron y se garantice el ejercicio pleno de sus derechos.

También pidieron que se realicen las investigaciones pertinentes para que se esclarezcan las presiones ejercidas contra ellas y en su caso, sancionar a los responsables; se trabaje para impedir la repetición de estos hechos, y se defiendan y garantice la paridad de género en éste y cualquier otro proceso electoral.

Las legisladoras hicieron un llamado a los partidos políticos a que asuman con seriedad su rol como promotores de la participación de las mujeres en la vida democrática del país así como su acceso al ejercicio del poder público en igualdad de condiciones.

Lamentaron que con estas acciones se vulnere la participación política de las mujeres y la paridad de género “por la que las mexicanas hemos luchado por tantas décadas”, y no solo ello, sino que también se viola la Constitución mexicana y tratados internacionales.

“Sería totalmente inaceptable que los partidos políticos hayan optado por la simulación de la paridad de género, atenten contra los derechos políticos de las mujeres y manifiesten un nulo interés en la formación de liderazgos femeninos”, señalaron las políticas, quienes lamentaron que Chiapas no sea el único ejemplo de violencia política contra las mujeres.

Las diputadas destacaron que se debe entender que la paridad no es un “privilegio” de las mujeres, sino que su participación en la toma de decisiones es “una cuestión de justicia y Derechos Humanos” y que ha sido un logro que costó décadas.

Cabe recordar que durante una conferencia de prensa realizada ayer en Chiapas, la consejera del Instituto Nacional Electoral Dania Paola Ravel, advirtió que los partidos políticos pueden perder sus espacios de representación proporcional tanto en el congreso del estado como algunos municipios si no hay mujeres de ese partido que puedan acceder al puesto. “El espacio se le puede dar a otro partido que sí tenga mujeres en su lista, o en su defecto, quedar vacío”.

Cabe recordar que los partidos políticos que presentaron más renunciaciones de mujeres candidatas son los aliados al gobernador del estado, Manuel Velasco Coello: el PVEM, en el cual milita y es senador con licencia, y el Partido Chiapas Unido así como el Partido Mover a Chiapas.

El pleno del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas (IEPC) tiene hasta antes del 15 de septiembre para asignar los cargos de representación proporcional.

Tras estas acciones, el pleno de San Lázaro aprobó ayer mismo por unanimidad, el punto de acuerdo presentado por las legisladoras para exhortar al IEPC, a garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y la paridad. (Cimacnoticias)